

## ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA INMODANA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y cuatro días del mes de Abril del año dos mil diecisiete, en el domicilio legal de la empresa. Se reúnen los Accionistas de la Empresa INMODANA S.A. al tenor de lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de compañías vigente, se reúnen. UNO) La señora GLORIA MARIA CARBO GALLARDO propietaria del CINCUENTA (50 %) de las acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de America cada uno. DOS) La señorita DANA MARIA MC PERSON, propietaria del VEINTE Y CINCO (25 %) por ciento de acciones ordinaria y nominativas de un valor nominal de un dólar cada uno, y TRES) la señorita NICOLE MARIE MC PHERSON propietaria del otro VEINTE Y CINCO ( 25 %) por ciento de acciones ordinaria y nominativas por un valor de un dólar cada uno. Los accionistas representan el 100 % de las acciones o la totalidad del Capital Social de la empresa. Por lo que cada acción les confiere a los accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General. Y se nombra como secretaria de la Junta de accionista a la señorita NICOLE MARIE MC PHERSON.

En la cual se reúnen para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros ajustados y sus anexos bajo las NIIF correspondientes al año 2016
2. Conocimientos y aprobación de los informes de Gerente y Comisario junto a los anexos respectivos
3. Elección de Comisario de la Compañía para el Ejercicio Económico 2017

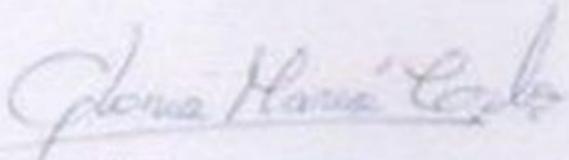
Siendo las 17.00 de la tarde toma la palabra el Gerente General y representante legal de la empresa para dar a conocer, punto por punto el orden del día y una vez que procede a dar lectura y exponer la situación financiera de la empresa ajustados bajos las Normas NIIF y sus anexos, como también dar lectura al Informe del Comisario, y demás. Una vez terminada la exposición por unanimidad esto proceden a aprobarlos.

De esta manera se da cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.

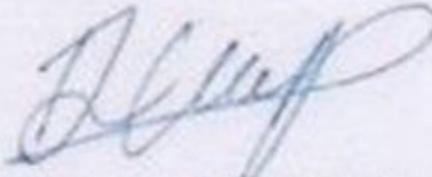
No habiendo otro asunto de que tratar, el presidente de la sección concede un receso para la redacción de esta Acta. Hecho que fue y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente, se reinstalo la sección. Dándose la lectura del Acta la que se encontraba conforme y sin modificaciones, que hacerles, es aprobada por unanimidad, y

*[Handwritten signature]*

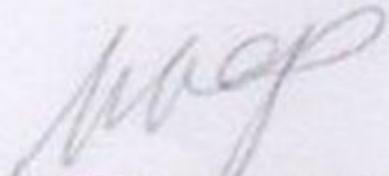
deja constancia, suscrita por el Presidente y la secretaria de la sección, procediendo conforme al Reglamento y sin observaciones, con lo que se levanta la sección, siendo las 18H30 minutos de la misma fecha. Firmando para constancia de todos los presentes.



GLORIA MARIA CARBO GALLARDO

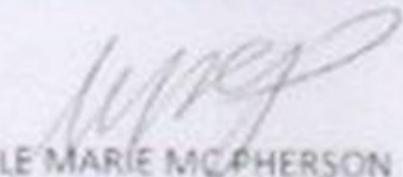


DANA MARIA MCPHERSON



NICOLE MARIE MCPHERSON

Dando fe de la Junta de Accionista, firma la secretaria de la sección.



NICOLE MARIE MCPHERSON